

ANT-XIX-1289/6

PANEGÍRICO  
A  
DON FRANCISCO DE AÑASCO

POR  
D. JUAN IGNACIO DE LAS MUÑECAS MARMONTAÑO

PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO  
Y NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

POR EL EXCELENTÍSIMO  
SR. D. ENRIQUE DE LEGUINA

---

---

TERCERA EDICION

Publicada por el Excmo. Sr. D. Juan Perez de Guzman,  
Duque de T'Serclaes.



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1.º

1887

*Jerez*

Madera. 20  
fono 666 15 36

28529 RIVAS-VACIAMADRID  
(MADRID) ESPAÑA

PANEGÍRICO  
A  
DON FRANCISCO DE AÑASCO

*Tirada de cien ejemplares.*

---

EJEMPLAR NÚM. 78

PANEGÍRICO  
Á  
DON FRANCISCO DE AÑASCO

FOR  
D. JUAN IGNACIO DE LAS MUÑECAS MARMONTAÑO

PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO  
Y NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

POR EL EXCELENTÍSIMO  
SR. D. ENRIQUE DE LEGUINA

---

---

TERCERA EDICION

Publicada por el Excmo. Sr. D. Juan Perez de Guzman,  
Duque de T'Serclaes.



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1.º

1887

---

---

## INTRODUCCION

El interesante folleto que los lectores de este volumen hallarán á continuacion de las presentes mal pergeñadas líneas, publicado por la aficion á las Letras, de que tan continuada muestra da nuestro amigo el Sr. Duque de T'Serclaes, aparte del mérito de ensalzar las cualidades de un olvidado hijo de Sevilla, tiene el de contribuir á fijar el carácter de la caballeresca época que duró en España tanto como el siglo XVII. Singular período, en que los más nobles sentimientos, fundidos con censurables procederes, hacian del español un tipo que aún, á través de los tiempos, conserva cierto tinte levantado y poético, harto reñido, á veces, con la realidad, cuando algun espíritu minucioso se propone llegar hasta el fondo mismo de las cosas, depurándolas con exactitud absoluta.

Así se ve, en este libro, como un reflejo de las

costumbres de aquella gente altiva, que, ciñendo siempre espada, provocaba diarios encuentros en cortesés ó sangrientas lides, siendo muy interesantes los variados lances de honor y peligro que describe por menudo.

Efecto de tales hábitos, fué el extraordinario predominio adquirido en España por cuantos, como D. Francisco de Añasco, dedicaron su vida entera á la destreza de las armas. Que aún cuando el Dr. Caldera de Heredia diga que «las reglas de la espada negra solo sirven al ánimo desapasionado y se olvidan en la necesidad,» todos, considerando, con Vegocio, que «los que no son bien ejercitados en las armas ó perecen desdichadamente peleando, ó negligentes se acobardan, convirtiéndose á huir de los victoriosos, sin presumirse iguales á los otros,» procuraban sobresalir en la esgrima, ya para saber usar el arma que pendía de su cinto, ya para fortalecer su cuerpo y prepararle á las aventuras que las costumbres de la época, incesantemente, ocasionaban. «*Ce n' est pas assez de roidir l' ame*, que dijo Montaigne, *il faut aussi roidir les muscles.*»

Un cuentecillo que se halla en un libro, bien raro por cierto, revela lo que para los nobles significaba, ya de antiguo, el uso de la que decían la más noble de todas las armas.

Héle aquí: «Vn hidalgo anciano muy honrrado y valiente tenia vn sobrino buen moço: el qual le importunava que le diesse licencia para ceñir espada y le hiziesse merced de vna de las suyas—Al hidalgo pareciendo le que tenia edad para podella tener holgo de ello. Y embio a llamar dos ó tres deudos para

que se hallassen presentes al castigo y doctrina que quería dar á su sobrino; y reunidos les dixo. Señores mi sobrino tiene edad para traer espada y yo gela quiero ceñir en vuestra presencia. Y tomando en las manos vna espada que el traya dixo. Sobrino yo te doy mi espada con dos condiciones. Vna: que nunca la saques. Otra: que nunca la metas. recibes la tu desta manera: El moço dixo si señor. Y entonces hincó la vna rodilla y besole la mano. Fue como si dixese. Yo te mando que no saques la espada a cada triquete sino con causa muy legitima y sobrada: y que entonces no la envaynes hasta que ayas hecho lo que hazen los hijos dalgo valientes y esforçados» (1).

De la costumbre de llevar espada como prenda indispensable y complemento de todos los trajes, y del abuso de los desafíos, natural consecuencia de aquel hábito, derivóse el desarrollo del arte noble y liberal de la esgrima, y la introduccion de los diferentes métodos que cada maestro adoptaba, y de las várias escuelas que pretendian ejercer un predominio tan encarecido como discutible.

Las explicaciones más difusas, las reglas geométricas más complicadas, las figuras más incomprendibles, componian abultados volúmenes y daban pasto sobrado á la crítica de los unos, á la admiracion de los otros y á la preocupacion de todos, pues era bien raro el mozo noble que prescindia de oír las explicaciones de aventajado maestro, aspirando á poseer

---

(1) Gaspar de Texeda.—*Memorial de criaça y Vanquete virtuoso para criar hijos de grandes y otras cosas*. Çaragoça, 1548.

siquiera una de aquellas estocadas que malamente se llamaban secretas, pero cuyo efecto habia de ser siempre inevitable para el contrario, sin el menor riesgo de su afortunado poseedor.

Estos ejercicios de la destreza, parte principal de la educacion de los nobles, se hallaban de tal modo admitidos, que hasta en las plazas públicas habia Academias permanentes, y con ellos daban comienzo la mayor parte de las fiestas solemnes de las más importantes ciudades.

«Y llegando á la Corredera, dice Velez de Guevara, que es la plaza donde se hacen estas festividades, se pusieron á ver un juego de esgrima que estaba en medio del concurso de la gente, que en estas ocasiones suele siempre preceder á las fiestas.... En esto el maestro con el montante barriendo piés á los curiosos abrió la rueda, dando aplauso á la pendencia vellorí, pues se hacia con espadas mulatas....»

Sevilla «chatedra del valor y de las letras no vencida,» hubo de sentir poderosamente el impulso de la época. Ciudad insigne que brilla siempre en los anales de nuestra historia, guardaba en su seno una bulliciosa juventud, que reunia, quizá exageradamente, los rasgos distintivos del carácter español. Aunque de estas solas cualidades pudiera deducirse su entusiasmo por cuanto con los ejercicios de destreza tiene relacion, el desarrollo que en la ciudad adquirió la fabricacion de espadas, la importancia de su gremio, que elegia tres veedores y figuraba en todas las funciones públicas con ostentacion extremada, y el nombre de los espaderos que á nuestro conocimiento ha llegado, son prueba concluyente de la pre-

dileccion que debieron conceder los sevillanos al arma noble por excelencia.

La siguiente, aunque incompleta, numerosa nómina de espaderos que trabajaron en Sevilla, demuestra cumplidamente nuestro aserto.

SIGLO XV

Diego Íñigues.

SIGLO XVI

Martin de Acosta.	Bartolomé de Lucena.
Andrés Benitez.	Luis de Medrano.
Juan Carrasco.	Juan Martínez Menchaca.
Juan Gil.	Cristóbal Rodriguez.
Gregorio Gonzalez.	Pédro Rodriguez.
Jorge Gonzalez.	Bartolomé Rodriguez Lucena.
Francisco Guerrero.	Juan Romero.
Rodrigo de Guzman.	Juan Bautista Rubio.
Pedro Hernandez.	Juan de Salas.
Juan de Leizalde.	Cristóbal de Tordesillas.
Pedro de Lezama.	Francisco de Zamora.
Juan Lopez.	

SIGLO XVII

Martin de Acosta.	Gaspar Álvarez.
Manuel de Acosta.	Diego Arroyo.
Andrés Aguilar.	Manuel Bautista.
Diego de Aguilar.	Cristóbal de Benegas.
Domingo Aguirre.	Francisco Bersabé.

Jacinto B.º	Gaspar de Leon.
Gaspar de Briones.	Pedro de Lesana.
Andrés de Cabrera.	Bartolomé Lopez.
Bernardo de Carvajal.	Lorenzo Lopez.
Andrés de Carrion.	José Lopez.
Juan de Cuevas.	Juan Machado.
Alonso Dávila.	Francisco Martin.
Anton Diaz.	Juan Martinez.
Sebastian Diaz.	Menchaca (el <i>Mozo</i> ).
Sebastian Diaz de Fuentes	Juan de Meneses.
Pedro Encina.	Nicolás de Moya (?).
Alonso Escudero.	Francisco Moyano.
Gregorio Esteves.	Alonso de Orta.
Domingo Fernandez de	Francisco Ortíz.
Carvajal.	Juan de Perea.
Diego Flores.	Juan Perez.
Andrés Galvez.	Alonso Perez.
Juan García.	Alonso de Pintores.
Diego Gaytan.	Dionisio de los Reyes.
Domingo Gimenez.	Vicente Reyes.
Juan Gimenez.	Hernando de los Rios.
Diego Guerra.	Francisco Rodriguez.
Andrés Gutierrez.	Gerónimo Rodriguez.
Juan Gutierrez.	Lope Rodriguez.
Cristóbal Gutierrez de la	Miguel Rodriguez.
Vega.	Pedro Rodriguez.
Sebastian Hernandez.	Diego Rodriguez Alucin.
Vicente de Herrera.	Luis Rosales.
Manuel Herrera.	Alonso Ruiz.
José de Herrera.	Cristóbal de la Rumia.
Ramon Iglesia.	Cristóbal Sanchez.
Salvador Lechuga.	Gerónimo Sanchez.

Pedro Sanchez.	Gerónimo del Valle.
Jusepe Sanchez.	Juan Velazquez.
Luis Sanchez.	Cristóbal de la Vega.
Simon Sanchez.	Guillermo de Vega.
Gaspar Serrano.	Cristóbal de Venegas.
Samuel de Soto.	Diego Vergara.
Andrés de Tejada.	Jusepe Vergara.
Gerónimo Torres.	Francisco de Vergara.
Juan de Valencia.	Juan Bautista Vergara.

SIGLO XVIII

Juan Antonio (¿Gomez?).	Francisco Gutierrez.
Diego Baquero.	Juan Lopez.
Alejandro Bernardino.	Alonso Macías.
Nicolás de Bique.	José Rodriguez.
Miguel de Cabrera.	Baltasar Ruíz.
Juan de Carrasco.	Tomás Terán.
Juan Antonio Gomez.	José de Torres.
José Gutierrez.	Juan Velazquez.

Parece, pues, ocioso, en vista de los antecedentes datos, encarecer la aplicacion constante que la briosa juventud sevillana hubo de dedicar al manejo de la espada, de donde se deduce que indudablemente mereceria, entónces, D. Francisco de Añasco toda la gloria que su panegirista le atribuye, si bien hasta nuestros días no haya llegado ni el recuerdo de su nombre: cosa no extraña, dada la versatilidad de los humanos pensamientos.

Discípulo de Luis Mendez de Carmona, que á su vez lo fué del famoso comendador Gerónimo de

Carranza, émulo y compañero de Francisco de Rojas, Juan Antonio Romero, Fernando de Torres, Diego Raio, Jacinto de Garai, Manuel de Morante, Toscana y otros; y enemigo declarado de los maestros Juan Álvarez de Arcilla y Bartolomé Correa, vió seguidas sus lecciones por multitud de discípulos, entre los que merecen especial mencion el canónigo D. Ambrosio Domonte, Fr. Jacinto de la Pila, religioso del Cármen, y el insigne Francisco Pacheco, adquiriendo en escuela el título de maestros, Francisco de Árias, el *Mudo*, Francisco Vetia, Bernardo Valiente, el alférez Cristóbal de Aguilar y Baltasar de los Reyes, y llegando su fama hasta la Córte misma, de donde vino á luchar con él, y por cierto á reconocer su insuficiencia, el renombrado Miguel Perez, maestro que fué del segundo D. Juan de Austria.

Cuando el famoso D. Luis Pacheco de Narvaez, en sus principios admirador y más tarde declarado adversario de la doctrina de Carranza, consiguió, con sus pertinaces gestiones y numerosos escritos, separar en irreconciliables bandos á cuantos practicaban la destreza, Añasco no vaciló un punto en sostener los principios del Comendador, á quien sus contemporáneos declaraban inventor de esta ciencia, siguiendo fielmente los pasos de Mendez de Carmona.

El recuerdo del nombre y las proezas de don Francisco debió, pues, durar tanto como el mencionado siglo XVII; y cesaria, á no dudar, con la moda de los espadines, fecha en que se inició la decadencia de cuanto á la espada se refería.—Así clamaban los espaderos de Sevilla dirigiéndose á su Municipio

«que hasta el año de 1702 había estado el gremio en toda su opulencia, tanto que casi todas las casas de la calle de la Mar, estaban ocupadas por ellos, y no cabiendo se habían estendido al sitio de las gradas y otras muchas partes de la Ciudad.... pero que desde dha fecha había venido en decadencia el gremio, con motivo del uso de los espadines, pues los más que se gastaban eran extranjeros y estos se venden en las tiendas de géneros de la calle de Francos, comprobándolo el no quedar yá en la de la Mar sino alguna que otra tienda del gremio....»

Sirve, por consiguiente, el folleto de Marmontañón, como al principio indicamos, no sólo de ardiente panegórico de las cualidades de D. Francisco de Añasco, aquel «Fenix de la destreza á no tener delante de sí á Carranza,» sino tambien para conocer el aprecio que en la referida época merecieron en Sevilla estos ejercicios; y creemos que nuestro ilustrado amigo el Sr. Duque de T'Serclaes, al decidirse á publicar este rarísimo libro (1), presta un señalado servicio á las Letras y á la historia de Sevilla, facilitando, asimismo, el conocimiento de lo que fueron en España los maestros de armas, aquellos que ya de los Reyes Católicos obtuvieron la merced de usar escudo en campo azul, corona real, brazo armado de espada desnuda, y orla de oro con el lema *Fidei ad defensionem paratus*.

E. DE LEGUINA.

---

(1) Sólo se conoce el ejemplar que él posee.

---

---

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS (1)

---

AMAYA (D. JUAN).

V. *Milla*.

ANÓNIMO.

*Cien conclusiones de la destreza de las armas.*

MS. con dibujos.

Londres.—B. de Middelhill.

ANÓNIMO.

Coleccion de treinta figuras, que demuestran las señales del mando militar con la espada.

Madrid.—16.<sup>o</sup>—Sin año.

---

(1) Por si el folleto de Añasco despertase en nuestros lectores deseo de conocer algunas obras relativas á la destreza de las armas, publicamos á continuacion una breve lista, entresacada de los datos que venimos reuniendo para escribir la *Bibliografia de la Espada*.

ANÓNIMO.

*De la Destreza de las Armas.*

MS. citado por Nicolás Antonio.

ANÓNIMO.

*Ejercicios de las armas.*

MS. B. E.

Trata de la lucha á pié, á caballo, con armas y sin ellas. Por su estilo plagado de italianismos se colige que ha sido escrito por algun español que debió residir mucho tiempo en Italia. Es sumamente pesado en todo lo que describe, y no hay órden y método en nada, lo cual hace que el MS. no pueda ni deba publicarse tal cual es, pues para toda persona no versada en la Esgrima y Gimnasia sería ininteligible. Parece escrito por algun soldado, y lo que no deja lugar á duda es que el autor fué un gran tirador, que conoció muy bien hasta los modernos golpes de tiempo, pues algunas de las tretas que enseña las hacemos hoy día. En resumen de esta más que brevísima noticia, debo decir que es el MS. más antiguo (en el Renacimiento) que conozco, y el primero en lengua castellana que á mis manos ha llegado sobre la materia. (Nota que nos fué comunicada por el malogrado escritor D. Gregorio Cruzada Villamil.)

ANÓNIMO.

*Libro de armas y arte de la espada.*—1748.

MS. citado por La Serna Santander.—*Catalogue.*  
—Bruxelles, 1803.

ANÓNIMO.

*Libro de armas y Doctrina para el Resguardo de los aficionados de dicha Ciencia con Contras y Explicaciones de toda la Arte que se encierra en la Espada.*—Hecho por vn aficionado.—A. C. O.

MS. en 4.º, con diez y siete láminas grabadas.—  
S. XVIII.—La portada grabada por A. Sant Croos.

Debió estar preparado para la imprenta, puesto que fueron gra-

badas las láminas, y por cierto regularmente, dado lo que en esta clase de obras se acostumbra.

ANÓNIMO.

*Manejo del sable.*— Colección de cuarenta diseños que representan las diversas posiciones de este ejercicio á caballo. —Por J. V. M. de P.—1819.

Dibujos de H. Vernet; litografía de Engelman.

ANÓNIMO.

*Noticia de la oposicion que se hacia para maestro de esgrima de los infantes de España.*

MS. B. Nacional.

ANÓNIMO.

*Ordenanzas para los maestros de esgrima.*—1512.

MS. Arch. M. de Córdoba.

ANÓNIMO.

*Reglas para la lucha, uso de las armas, modo de atraer, acometer y defenderse del contrario.*

MS. Siglo XVI. B. del Escorial.

La misma Biblioteca guarda un interesante códice francés, escrito en vitela, adornado con preciosas miniaturas, compuesto de 245 fóllos y titulado *Fouvenel*, cuyo objeto es el de «dar valor y osadía á los jóvenes que se dedican á las armas.»—Siglo XV.

1. ARAUJO (SALVADOR).

*Argumento con que se intenta probar que la Filosofía y destreza de las armas es ciencia segun Aristóteles.*

4.º—Sin lugar ni año.

2. ÁRIAS DE PORRES (D. GÓMEZ).

*Resumen de la verdadera destreza en el manejo de la espada.*

Salamanca.—Por Melchor Estevez (1667?).—4.º

Hay otra edición: Salamanca, 1617.—4.º

3. ARRIETA, ARANDA Y MORENTIN (D. J. ANTONIO).

*Resumen de la verdadera destreza para saber los caminos verdaderos de la batalla.*

Pamplona, 1688.—8.º

4. BREA (D. MANUEL ANTONIO).

*Principios universales y reglas generales de la verdadera destreza del espadín, según la doctrina mixta de francesa, italiana y española.*

Madrid.—Imprenta Real, 1805.

4.º—Láminas.

5. CALA (CRISTÓBAL DE).

*Desengaño de la espada y Norte de diestros.*

Cádiz, 1642.—4.º

CARO (JUAN).

V. *Ettenhard*.

6. CARRANZA (JERÓNIMO).

*Libro de ..... que trata de la filosofía de las armas y de su destreza, y de la agresión y defensa.*

Sanlúcar de Barrameda, 1582.—4.º

Imprimió Carranza algunos ejemplares en 1569, por mandato del Duque de Medina-Sidonia. (Castle.)

Hay otra edición de Madrid, 1600.

7.

*Los cinco libros sobre la ley de la injuria, de palabra ó de obra*, en que se incluyen las verdaderas resoluciones de la honra y los medios con que se satisfacen las afrentas.

MS. en 4.º

CORTÉS (BALBINO).

*El palo y el sable*, ó teoría para el perfeccionamiento del manejo del sable por la esgrima del palo corto.

Madrid, 1851.—4.º apaisado.—Láminas.

CRUZADO Y PERALTA (D. MANUEL).

*Las tretas de la vulgar y comun esgrima de espada sola y con armas dobles*, que aprobó D. Luis Pacheco de Narvaez, y las oposiciones que dispuso en verdadera destreza contra ellas.

Zaragoza, 1702.—4.º

CUCALA Y BRUÑO (D. JOSÉ).

*Tratado de esgrima.*

Madrid, 1854.—4.º

DAZA DE VELASCO (D. LUIS).

*De la destreza de las armas.*

MS.

DIAZ DE VIEDMA (LUIS).

*Epítome de la enseñanza de la filosofía y destreza matemática de las armas.*

Cádiz, 1639.—8.º

*Metodo de enseñanza de maestros en la ciencia filosófica de la verdadera destreza matemática de las armas.*

Barcelona, 1639.—4.º

DUARTE I (REY DE PORTUGAL).

*Regimento para aprender a jogar as armas.*

MS.

ETTENHARD Y ABARCA (D. FRANCISCO ANTONIO DE).

*Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas.*

Madrid, 1675.—4.º—Láminas.

Generalmente le sigue unido un folleto con este encabezamiento:  
«Síguese el papel de Juan Caro, en que impugna la obra con Quince Opciones, y la respuesta del Autor á ellas.»

*Diestro italiano y español, explican sus doctrinas con evidencias mathemáticas conforme á los preceptos de la verdadera destreza y filosofía de las armas.*

Madrid, 1697.—4.º—Láminas.

FABRES (SALVADOR).

*Destreza de las armas.*

MS.

Obra frecuentemente citada por los escritores del siglo XVII.

GARCÍA (FR. FRANCISCO).

*Verdadera inteligencia de la destreza de las armas* del Comendador Geronymo Sanchez Carranza de Barreda.

MS.

GERONA Y ENSEÑAT (FEDERICO).

*Esgrima del Sable.*

Madrid, 1877.—4.º—Láminas.

HERAN.

*Manual de esgrima de toda clase de armas.*

8.º

LABORDE Y NAVARRO (D. ÁNGEL).

*Ejercicio del sable.*

Habana, 1832.—4.º

LABRA (RAFAEL M. DE).

*Las armas en Madrid.* (Observaciones sobre la esgrima.)

Madrid, 1879.—4.º

Escrita en forma de cartas, con estilo ligero y chispeante, revela esta obrita que el indisputable talento de su autor se amolda á los géneros más diferentes.

LARA (D. GASPÁR AGUSTIN DE).

*Cornucopia numerosa, alphabeto breue de principios assentados, y rudimentos conocidos de la Verdadera Filosofía, y destreza de las Armas.*

Madrid, 1675.—4.º

LEGUINA (ENRIQUE DE).

*La Espada.*

Sevilla, 1885.—4.º

El capítulo III trata de

*Egrima.* I. *Los lanistas romanos.*—*Edad Media.*—*Origen de la esgrima moderna.*—*Modo de pelear con armas dobles.*—*Primeros escritores españoles y extranjeros que coordinaron preceptos relativos al manejo de la espada.*—*Siglos XVI y XVII.*—*Diferentes escuelas.* II. *Su introduccion en América.* III. *Ferónimo de Carranza.*—*Pacheco de Narvaez.*—*Opiniones de Cervantes y Quevedo.*—*Felipe V. Florete.*—*Espadin.*—*Espada de cinta.*—*Espada de golilla.*—*Decadencia.*

LORENZ DE RADA (D. FRANCISCO).

*Respuesta philosophica y matematica*, en la cual se satisface á los argumentos y proposiciones que á los profesores de la verdadera destreza y filosofía de las armas se han propuesto por un papel expedido sin nombre de autor.

Madrid, 1695.—4.º

*Nobleza de la Espada*, cuyo esplendor se expresa en tres libros, segvn ciencia, arte y experiencia.

Madrid, 1705.

Fólio.—Tres tomos.—Láminas.

LUIS (THOMÁS).

*Tratado das lições da Espada preta, e destreza com que hao de usar os jogadores della.*

Lisboa, 1685.—8.º—Una lámina.

MARIN (D. ANTONIO).

*Tratado completo de esgrima* compuesto por el célebre profesor y maestro M. Lafaugère.

Madrid, 1841.—8.º—Láminas.

MARTINEZ (D. JUAN JOSÉ).

*Ejercicio del Sable*, traducido del inglés.

Habana, 1832.

4.º—Una lámina.

MARTINS FIRME (MANUEL).

*Espada firme, ou firme tractado para o jogo da espada preta e branca.*

Evora, 1744.—8.º

MELLO PACHECO DE RESENDE (JOSÉ DE).

*Instrucção da jogo d' espada a pé e a cavallo* para ser posto em pratica na eschola militar, e nos corpos de cavalleria e artilheria montada do exercito do Brasil.

Rio de Janeiro, 1839.

*Instrucções de cavalleria* para uso dos corpos d' esta arma, de primeira linha e da Guardia Nacional contendo além da eschola a pé, e jogo de espada e as evoluções convenientes.

Rio de Janeiro, 1859.—8.º

MENDEZ DE CARMONA (LUIS).

*Compendio en defensa de la doctrina y destreza de Carranza.*

Sevilla, 1640.—4.º

MERELO Y CASADEMUNT (JAIME).

*Tratado completo de la esgrima del sable español.*  
Toledo, 1862.—8.º

MEXÍA DE TOVAR (PEDRO).

*Engaño y desengaño de los errores en la destreza de las armas.*

Madrid, 1636.—4.º

MILLA (D. FRANCISCO).

*Uso de la espada en todas las naciones.*

Disertacion que acompaña á un Informe sobre la espada encontrada en un torreón del convento de Peñafiel.—Sobre el mismo asunto hay en la Academia de la Historia otro Dictámen de D. Juan Amaya.

NOVELI (D. NICOLÁS RODRIGO).

*Crisol especulativo de la destreza de las armas.*

Madrid, 1731.—8.º

OLIVER (D. ANTONIO).

*Historia de la esgrima y de los desafíos.*

MS. en 4.º—1837.

OSORIO Y GOMEZ (D. PEDRO).

*Tractado de esgrima a pé e a cavallo, em que se ensina por principios o manejo do florete ou o jogo da espada que se usa hoje.*

Lisboa, 1842.—8.º

PACHECO DE NARVAEZ (D. LUIS).

*Libro de las grandezas de la Espada, en que se*

declaran muchos secretos del que compuso el Comendador Gerónimo de Carranza. En el qual cada uno se podrá licionar y deprender á solas, sin tener necesidad de maestro que lo enseñe....

Madrid, 1599-1600.

4.º—Láminas.

*Cien conclusiones ó formas de saber la verdadera destreza fundada en ciencia, y diez y ocho contradicciones á la de la comun.*

Madrid, 1608.—Fólio.

*Compendio de la filosofía de las armas* de Gerónimo de Carranza.

Madrid, 1612.—4.º

*Carta al Duque de Cea*, diciendo su parecer acerca del libro de Gerónimo de Carranza.

Madrid, 1618.—8.º

*Apología contra Carranza.*

Citada por Nicolás Antonio.

*Defensa de su Apología contra Luis Mendez de Carmona*, en nombre de Don Juan Fernando Pizarro.

Truxillo, 1622.—8.º

*Advertencias para la enseñanza de la filosofía y destreza de las armas, así á pié como á cavallo.*

Madrid, 1625.—4.º

Hay ediciones de Madrid, 1639, y Pamplona, 1642.

*Modo facil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas y entender sus cien conclusiones y formas de saber.*

Madrid, 1625.—8.º

Hay otra edicion de Zaragoza, 1658, que suele llevar una *Adicion á la filosofia de las armas. Las diez y ocho contradicciones de la comun destreza.*—1660.

Tambien la de Madrid, 1659, contiene

*Las diez y ocho contradicciones á la comun Destreza, y las cien conclusiones ó formas de saber la Destreza de las armas, fundada en Sciencia.*

*Nueva ciencia y filosofia de la destreza de las armas, sv teórica y práctica.*

Madrid, 1632.—4.º

Otra edicion: Madrid, 1672.—4.º

Con el título de *Ciencia y filosofia de la Destreza de las armas, año 1625*, se conserva el MS. original en la B. N.

*Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas.*

Madrid, 1635.—4.º

PEREZ DE MENDOZA Y QUIJADA (MIGUEL).

*Defensa de la doctrina y destreza de las armas.*

Madrid, 1665.—4.º

*Principios de los cinco sujetos principales de que se compone la filosofia y matemática de las Armas, practica y especulativa.*

Pamplona, 1672.—8.º

*Resumen de la Verdadera Destreza de las Armas en treinta y ocho Asserciones, Resumidas y ad-*

uertidas con demostraciones practicas deducidas de las dos obras principales que tiene escritas su autor.

Madrid, 1675.—4.º—Retrato y lámina.

La primera edicion es de 1655.

PERINAT (JUAN NICOLÁS).

*Arte de esgrimir florete y sable* por los principios mas seguros, fáciles y intelligibles.

Cádiz, 1758.—4.º apaisado.

PIZARRO (D. JUAN FERNANDO).

*Apología de la destreza de las armas.* Defensa del libro de Carranza sobre ello.

Trujillo, 1623.—8.º

POBLACION PEREZ (D. CAYETANO).

*Esgrima, ó sea la destreza del florete.*

Valladolid, 1832.

4.º—Láminas.

PONS DE PERPIÑAN (JAIME).

Mallorquin.—1474.

Escribió un libro sobre destreza de las armas, que con frecuencia le citan Pacheco y otros.—Algunos autores le dicen Jacobo.

REJON DE SILVA (D. DIEGO).

*Definiciones de la ciencia de las armas.*

Orihuela, 1697.—8.º

RODRIGUES DE CARVALHO (THEOTONIO).

*Resumo breve do Fogo de Florete; em dialogo*

para cualquier curioso se aplicar ao serio estudio desta brillante Arte, & traduzido dos melhores Auctores Franceses.

Lisboa, 1804.

4.º—Láminas.

### RODRIGUEZ DEL CANTO.

*El Discípulo instruido y Diestro aprovechado en la Ciencia Philosophica y Mathematica de la Destreza de las Armas.*

MS.—Siglo XVIII.—Cuatro tomos en 8.º

Fué «Maestro Mayor y Examinador en todos los Reinos de España.»—Su obra es muy curiosa por lo detallado de las descripciones y lo minucioso de los dibujos, que, áun cuando muy incorrectos, dan exacta idea de todos los lances de la espada, cuyo manejo debió, indudablemente, conocer á la perfección.—Entusiasta de Pacheco, prescinde por completo de Carranza, como se observa en los siguientes malos versos con que termina el Prólogo:

«Quién dió á la Destreza eco?  
Pacheco.

Quién la demostró y no tarde?  
Ettenharde.

Y quién la dió Acrisolada?  
Rada.

En la Ciencia de la Espada  
que muchos especularon,  
solo á la cumbre llegaron  
Pacheco, Ettenharde y Rada.»

### RODRIGUEZ DE GUZMAN (DIEGO).

*V. Sanchez Santos de la Paz.*

### ROMAN (FRANCISCO).

*Tratado de la Esgrima con figuras.*

Sevilla, 1532.—Fólio.

Así le citan diversos bibliógrafos; pero Castle supone que no es éste el verdadero título.

SANCHEZ SANTOS DE LA PAZ (FRANCISCO).

*Ilustracion de la destreza indiana*, epístola oficiosa que escribió D. .... al maestro de campo Don Francisco Lorenz de Rada, del Orden de Santiago, Marqués de las Torres, sobre varios discursos publicados por el referido Marqués, en la que intituló *defensa de la verdadera destreza de las armas*. Sácala á luz el capitán Diego Rodriguez de Guzman, guarda mayor de la Real Casa de Moneda desta ciudad de Lima, corte del Perú.

Lima, 1712.—4.º

SANZ (D. ADELARDO).

*Esgrima del sable y consideraciones sobre el duelo*.

Madrid, 1886.—4.º

SANZ (GREGORIO).

*Enciclopedia metódica*.—Artes académicas; traducida del francés, á saber el de equitacion por don Baltasar Irurzum, y el de bayle, esgrima y nadar por D. Gregorio Sanz.

Madrid, 1791.

Dice equivocadamente Mr. Egerton Castle, que del siglo XVIII sólo hay cinco obras españolas de Esgrima.

SAXOFERRATO (BARTHOLUS).

*Tractatus de armis*, con version castellana.  
MS. B. N.

SILVA (GONZALO DE).

*Compendio de la verdadera destreza de las armas.*

MS. en 4.º

SOSA (D. MANUEL).

*Nueva ciencia de la destreza de las armas.*

THOMASE (EUDALDO).

*Tratado de esgrima á pié y á caballo*, en que se enseña por principios el manejo del florete, ó el juego de la espada que se usa en el día, adornado con diez y seis láminas.

Barcelona, 1823.—4.º

TORRE (PEDRO DE LA).

Autor del siglo XV, citado con frecuencia por los que en el XVII escribieron sobre destreza de las armas, como Pacheco, Pallavicini y Marcelli.



PANEGIRICO  
A  
D.FRANCISCO  
DE AÑASCO.

DIRIGIDO  
A  
DON CIPRIANO  
DE ALBERRO,  
CAVALLERO DEL ORDEN  
DE SANTIAGO.

POR  
DON IVAN IGNACIO  
DE LAS MVÑECAS  
MARMONTAÑO.



CENSOR DISCURSO  
DE  
D. GERONIMO  
SALVADOR  
DE ARAVJO.

VENERO la antigüedad las ciencias con tan subidas estimaciones, que el merito, nunca se viò quexoso del aplauso, y siempre a lo docto adornò las sienes la laureola del aprecio; grande lo hizo aquel Emperador que sojuzgò el Orbe, de Diogenes, pues depuesta la seriedad Cesarea, le honrò de obra con visitarle, y de palabra con dezir a los que le seguian, que a no ser Alexander, deseara ser Diogenes: *Vt ad suos conversus dixerit, se Diogenem esse velle, si Alexander non esset* (1). Empeño fué de lo grande dezir encomios, y dar honores à lo discreto; quiza causò esta politica la fecundidad que Grecia obtuvo en siete hombres Gigantes, que Gigantes entre los hombres lograron la excelente anthonomasia de Sabios, fueron

(1) Quint. Curt. suppl. lib. 2.

estos monstruos estudiosos Pitaco, Bias, Solon, Tales, Periandro, Cleovolo, y Chilon (1), y el primero tan sin segundo, que ennobleció su natural suelo Mitilene, con intimar decreto prudente en la paz, y aumentar esfuerços valiente en la guerra: aquello cantôlo gozosa Lesbos, quando su pluma dispuso su gobierno con leyes discretas, repartiendo premios a lo heroico, si castigos a lo infame: lloròlo esto triste Athenas, quando su espada a Frinones, Capitan General suyo (aviendo librado la victoria en el valor de los dos caudillos) diò muerte, y con ella el triumpho a su patria; pocas vezes ardiò en vna ara ofrenda de Minerva, con holocausto de Marte, solo en Don Iuan Ignacio de las Muñecas hallo imitables sus proeças. Pitaco quando en dos visos advierto dos cortes, que Aguila el vno, bebe en el sol de lo discursivo los rayos de sus conceptos, si Leon el otro, obstenta lo fuerte en lo generoso de sus execuciones: poco importaran rethoricas frases, que especulizaran las causas, si mudos periodos no practicaran los efectos; hermosamente esmaltada brilla la destreza, quando a soluciones de lo theorico no admitidas, se añaden demostraciones de lo practico aceptadas. Celebrada question en phylosophia (2), es, la del compuesto en donde construye su fabrica la materia, y la for-

(1) Sil. *de var. lec.* part. 4. à cap. 9. vsq. ad 10. fol. 454.

(2) Vide P. Barthol. de Carr. in su. *Phylosoph.*

ma, vnidas (dexo para el theatro que vintile la escuela contraria si se requiere tambien la totalidad) de tal modo que la materia sin la forma, no es compuesto, ni la forma sin la materia, porque ambas con la vnion le constituyen, esta recibiendo la forma, y aquella informando la materia; en la destreza phylosophical de las armas, no se hallará compuesto sin la vnion de practica, y theorica, que son las partes que le forjan; no dudo que la experiencia enseñò tal vez, que es compatible perceber lo vno sin lo otro; pero aqui nos muestra que en Don Iuan Ignacio, se enlazaron estas partes, para que resultara este todo; el Cordoves Seneca lo explicò: *Per partes pervenitur ad totum* (1). Enríquece a lo diestro observar el ingenio, que si la tierra examina el circulo, y el compas, censure el papel, el angulo, y la linea; registre antes la aduana intellectual la treta, despachela despues la manufaccion, que assi lo documenta Aristoteles. Bastantemente ha ganado la espada de Don Iuan Ignacio creditos que elevan su opinion, su pluma, succintamente ha instruido, y instruye lo arduo de comprehender, y no es lo menos, que la afluencia copiosa suya, epilogue los puntos mas difusos, antes si advertencia despierta de su no dormida capacidad, que observante de lo primoroso, previno el oydo a estas palabras de Cassio-

(1) Epist. 109.

doro; *Breviter dicta legendo facilius percipimus & facilius retinemus* (1). Propone a los ojos los hechos de Don Francisco de Añasco, dechado, de lo valiente, pauta, de lo científico, y exemplar, de lo cortesano, para que los ambiciosos de aplausos sigan sus huellas. Epicuro aconsejaba, que tuviésemos vn heroe por espejo en donde nuestras acciones se pudiesen, y nuestros errores se enmendassen; advertencia que Seneca aprendió para enseñarla; *Dicebat Epicurus aliquem virum bonum, nobis esse eligendum, ac semper ante oculos habendum, ut sic tanquam illo spectantem viveremus, & omnia tanquam illo vidente faceremus; eo modo vitæ humanæ errores facile corrigentur* (2). Es la ideada presencia de vn varon grande, freno que detiene, y espuela que incita, alli al yerro, aqui al acierto. Estos se han de seguir, que el verdadero amante de la virtud ha de tener imbidia discreta a los hechos plausibles. Plutarco lo especulizó; *Nemo amat vehementer virtutem, nisi qui ardet æmulatione recte factorum ab alijs* (3). Explica tantas ingeniosas sentencias, quantas hazañas nobles, por vna insigne, la Romana Gentilidad erigia estatuas; refierelo Plin'o; *Effigies hominum non solebant exprimi nisi aliqua illustri causa* (4). Pues si a Don Francisco de Añasco le proporcionaron este premio

(1) Lib. *instit. div. litter.*

(2) *Epiet. II. ad Lucilium.*

(3) *In moral.*

(4) *De natur. hist. lib. 34. cap. 4.*

tantas empresas ilustres; què estatuas suyas (a averle gozado Roma en aquellas edades) ornaran los capitolios? Sus obras fueran los memoriales que pidiesen la satisfacion de sus meritos, y pregones que mudamente vozeassen la Corona. San Lorenço Novariense lo acredita; *Tacente te ipsa opera clamant, & publicant factum tuum* (1). Provido tambien assegura Don Iuan Ignacio la sciencia de Don Francisco de Añasco, en sus alumnas espadas, a quienes en el templo de la Fama, el culto mas atento, idolatramente ofreciò victima a sus timbres, quando las creyò epitome de lo scientifico, pues la opinion fundamental del discipulo, es, el argumento vrgente de la cierta doctrina del Maestro; el Pétrarca lo sintiò assi; *Quidquid sciveris præceptoris dabitur* (2). Señorea sus propuestas, pues concluyendo, subtiliza, quando, subtil concluye; separa con propiedad (Choronista legal) lo que purificò la verdad de lo que inficionò la malicia, priuilegio que concediò Lactancio, vnicamente al entendido; *Rectum discernere a pravo, quis potest, nisi sapiens?* (3) No tan solamente describe Don Iuan Ignacio, lo que hizo Don Francisco de Añasco, sino la razon, porque lo hizo, guardando esta ley estrecha que impuso a la narrativa Sempronio Asselio; *Nobis non modo satis esse video, quod*

(1) *Homil. de elem.*

(3) *Lactant firmian. div. instit.*

(2) *Pet. de excell. præc. dia. 80.*

*lib. 1. cap. 18.*

*factum esset, id pronuntiare, sed etiam quo consilio, quaque ratione gesta esset demonstrare* (1). Corre el nevado atlantico de lo ingenioso, con tan favorable Eolo, que surcando vno, y otro golfo, ya en la calma de la pluma, y ya en la borrasca de la espada, le juran sus olas Neptuno, si le respectan sus cristales Thetis, sin que escrupulice riesgos en los temidos despeños de Cicladas, Sirtes, Caribdis, Acloceramina, Carina, Scila, y Zafareo (2); perpetua estavilidad es D. Iuan Ignacio a nuestra doctrina, cuyo ser diò doctamente el Commendador Geronimo de Carranga, cuyo lucimiento perfeccionò ingeniosamente D. Francisco de Añasco, y cuyo decoro mantiene valerosamente Balthasar de los Reyes, nuestro Maestro; tres columnas en quienes el dorico Alcaçar de la destreça vincula sus aciertos, pues sumptuosa octava maravilla, lleva la antelacion, a los Muros de Babilonia (3), Colosso de Rodas, Piramides de Egipto, Mausoleo de Artemisa, Templo de Diana, Simulacro de Iupiter, y Torre de Faro; opinion tan cuerda, que catholicamente mira, el quinto precepto del Decalogo, como norte que gobierna sus maduros fundamentos, y no acaso en este numero de tres, se incluyen duraciones de esta opinion; y no acaso, pues, en el

(1) *De histor.* lib. 1. cap. 4.

(3) *Sil. de var. lec.* part. 3. a cap.

(2) En el epit. a las *fab. de la ant.*

32. vsq. ad 33. fol. 390.

fol. 13.

cognomento de cuerda se cifran sus realces, antes si, tales circunstancias aseguran su prosperidad, porque vna cuerda texida con tres cavos, dificilmente se rompe; pensar agudo fue de vn Commendador de Christo, este, que al decoro del Commendador de Christo, Carrança, se dirige; *Funiculus triplex difficiliter rumpitur* (1). Tambien hallo en essa cuerda, compuesta de tres fragmentos, formada vna disciplina, ò enseñança (sinonomos los confiessa nuestro Castellano idioma) geroglyphico de estos tres Briareos, que scientificamente vnidos, ofrecen la cuerda disciplinada enseñança de su doctrina al desvelo hydro-pico del que sediento de saber ansioso busca la corriente de tantas profundidades; no descuydò su cuydado lo eloquente, en lo vtil, y lo deleytable, en lo suave; requisitos con que Horacio orleò lo grande: *Omne tulit punctum, qui miscuit vtile dulci* (2). Siendo la mayor aver conseguido escribir para los capaces, y indoctos, pues, aquellos advertiran su ingenio, y estos quando su limitado entender no lo comprehenda, con el conocimiento de sus prendas inferiran el de su discurso; Ciceron lo afirma; *Qualis est homo talis est eius oratio* (3). en fin atentamente politico Don Iuan Ignacio elige Mæcenas en D. Ci-

(1) Don Diego Enriq. en el lib.  
el princ. en la yde. et holog. 30.  
fol 434.

(2) *Ars. poe.*

(3) *Tusc. 10. lib. 5.*

priano de Alberro, que le patrocine, pues, qual vid discreta, se enlaça a vn olmo en quien este opimo fruto halla arrimo que le sostenga, propiedad muy suya, es, dize, San Gregorio; *Vlmus vitem cum fructu suo sustentare solet* (1). Y no poco cauto, diligencia, su respecto, que si alla en el Parayso (centro vn tiempo feliz de nuestros primeros padres) puso Dios para obstaculo de su entrada vn Cherubim, con vna roxa espada, como el texto Sacro lo insinua en el Genesis; *Et collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubim & flameum gladium* (2). Aqui Don Iuan Ignacio, pone, a la puerta de su scripto vn heroe, que con la venerada espada roxa del esclarecido Patron de las Españas, defiende la entrada al que mordazmente curioso, intentare temerario satirizar ignorante; que pues el Sol ha hecho omenage, a favor de las luzes, y a oprobrio de las sombras, segun intima Agapeto; *Solis profecto partes sunt illustrare radijs orbem* (3). En Timbreo tan heroyco afiança Don Iuan Ignacio los esplendores de este Panegyrico.

*Geronimo Salvador  
de Aravjo.*

(1) Homil. 19. in *Evang.*

(2) Cap. 3. vers. 24.

(3) *De offic. princ.*

DEDICATORIA  
A  
D. CIPRIANO  
DE ALBERRO,  
CAVALLERO DEL ORDEN  
DE SANTIAGO.

**E** *S empeño del Sol mantener el esplendor de los Astros, porque sus luzes dependen de su lucimiento, y ellos de dirigirse a el magestuoso amparo de sus rayos, y assi ni la noche, ni el orror no se atreven emulos de su luzir a eclipsarlos, antes brillan mas con su competencia: el mayor empeño mio, es, que campee en el firmamento de la veneracion la luz de la fama de Don Francisco de Añasco, y sus dicipulos, que entre aromas de meritos, quando mas muerto, resucita a eternizarse.*

*Sol es V. md. y el señor Don Francisco de Al-*

berro, que no solo amanecen al dia deste patrocinio, para que arda eterna la antorcha de sus aplausos, sin que el menor soplo de la imbidia la apague, iluminando lo cientifico del de Don Francisco, y su espada, sino tambien para que luzga la suya, doctrinada de tal heroe, y la de V. md. de Baltasar de los Reyes, no sin misterio previniendo en los golpes de su exercicio, como nobles la circunstancia de armarse cavalleros, con los de la espada al ponerse el habito roxo del patron Santiago, que creo lo dexaran de ser muchos, porque aun deste modo les inquietara el filo de su esmalte, siendo la que ennoblece por todos cortes, y si vna es embaraço en lo mas politico, y de tanto empeño que a discurrirle no la ciñeran los que mas la ciñen, ò aprendieran el por que se saca de la bayna, y el garbo de bolverla a ella; quien sino el señor Don Francisco pudiera dar vna al bronce, y otra al mar, dos vezes Ministro de la justicia, Marte, y Licurgo de la Real Sala de Gobierno de la Casa de la Contratacion, donde luce lo generoso, lo vizarro, cortesano, y prudente, dando a sus timbres tantos realces; retirase mi pluma por vizcayna, a no hazer lisonja lo que es digna alabança, y mas viendo que todo el peso de los atributos de tan

*relevante Padre, reberveran en las prendas de V. md. lustrosamente imitados, y assi con tal Mecenas que me patrocine no temerè calumnias de la ignorancia, ni censuras de lo docto, porque todo estarâ mudo tanto a lo ilustre de sus blasones, quanto al respecto de su estimacion. Guarde Dios a V. md. muchos años.*

B. L. M. de V. md. su mas afecto amigo,

*D. Iuan Ignacio de las Muñecas  
Marmontaño.*



## PANEGIRICO.

**O**ssada empresa si afectuosa idea emprendo, mas si an de ser dirigidas a que saque en blanco la tinta las alabanças justas del Comendador Geronimo de Carrança, y Don Francisco de Añasco, y Baltasar de los Reyes, y sus nobilissimos dicipulos; la doctrina de su doctrina me darà enseñança, para que mi pluma surcando luces en tanto golfo de esplendores alumbre lo ciego, ò ciegue a lo alumbrado; y haziendo del riesgo merito a el aire de sus alientos llegue feliz mi discurso, por entre Caribdis, y Scila al puerto de lo sabio; recelar los aciertos, es el logro de conseguirlos; mucho laço es el de decantar tan relevantes proezas: pero si hallo vn Alexandro, que cortando desenlaçò, con qualquiera espada de las tres podre yo salir de tanta dificultad, afilando con ellas mi pluma, y cortando muy de corte el estilo de lo rectorico, y verdadero, para que suene tan alto asunto aun mas allà del oydo de los siglos: admirô Alexandro, viendo el sepulcro de Aquiles, no sus triunfos, si que huviera quien los repitiese muertos a los vivos; pues a no aver esta desigualdad en las empresas dignas de eternizarse, no fuera el valor vida de la muerte, ni lo humilde desprecio de lo soberano, quien fuera Homero para repetir los de tales heroes, suplame lo docto quien atendiere al ca-

riño de ser discípulo suyo, y ser debido a su enseñanza mayores elogios: ò quan temeroso pudiera entrar en conocimiento mio, a discurrir en la excelencia de la espada, y exercicio suyo, repitiendo tan plausibles glorias, a temer mecanicos desprecios si ignorantes desdoras, haziendo molestia las delicias del sosiego, que afean lo que no consigue; el valor, y las letras no se avassallan al oro, porque no ay precio para su valor, porque son deidades tan divinas, que se desigualan de lo humano, gala que viste lo indigno a cuenta de la dicha, el tiempo la deshaze, o lo digno se la rompe, siendo desayre de su lucir, su mismo lucimiento, lo acomodado es bueno para poseerse, y lo ilustre para heredarse, que aquello es joya en bruto, y esto diamante limado: el animal solo atiende a la conservacion del individuo, y el hombre magnanimo en señorear a todo el mundo, y assi es propio de lo inutil ajar a lo abilitado, digalo la Alcaçar mas magestuosa en la monarquia de sus flores, cuya republica hermosa, si entendida, avassallando lo rustico, tiene por emulos lo figurones, que assombrando a su pompa, pretenden desdeñar su losania, y mormurar de sus armados brios, en lo pulido de sus escudos, donde el aliento de sus ojas con destreça, y ayre batallan en lo esferico de su verde plano, con el compas de sus plantas, para herir por la lignea del diametro a lo mas presumido, haziendo enga-

ño al dia, por el tacto de mañana, para dar con sus botones la treta del desengaño, aun al tiempo maestro de su estudio, siendo mal visto de los salvages, tanto primor, tanta elegancia, no atendiendo mas que al comercio de las fuentes, por la ambicion de su plata, a quien asustados de oir el rumor de sus armas, porque sus espadas de palo, no blasonan de corte, sino de poderosas: por esso se rió Anibal, quando antioquio le mostrô su Exercito, mas rico por las galas, que fuerte por las armas, y preguntandole a queste Rey si bastava contra los Romanos respondió con agudeza africana, para lo codicioso bastante ay, y para lo valeroso poco: de que sirve lo gigante de la desestimacion, si es tan enano el desprecio, no puede haver armas sin escudos, pero puede haver sin escudos armas, y el merecimiento no tiene precio, por lo sublime, sino es por el aprecio de lo mas cientifico, pues aunque se venda por la lisonga, no se puede naturalizar como lo adquirido por el propio merito; porque à de haver en pechos nobles, en coraçones vizarros, en Senados tan augustos quien afee lo que mas los hermosea, siendo Sevilla Chatedra del valor, y de las letras no vencida, quando mas conquistada, por ser defensa de sus timbres ambos cortes: preciose tanto Iulio Cesar, de las Armas, y las letras, que se mandò esculpir sobre el globo de vn mundo, con vna espada en la mano, y

vn libro en otra: pues siendo esto assi, y fixo, que nunca parece vno mas noble, que quando se ensaya en las armas, pues acredita con su aficion lo que pudiera dudarse de ser bien nacido; lo qual se comprueba con el Salmo quarenta y quatro de David, pues apenas nos propone á Christo hombre quando luego le ceñio la espada: *Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime*, como si dixera, ea Señor al mundo vais a ser hombre pues ceñios essa espada para mostraros omnipotente, entonces le parecio a su Eterno Padre mas hermoso: *Speciosus forma præ filiis hominum*, y si en Dios hallamos tal enseñanza, y credito de la espada, bastante prueba de lo que vale, y perfecciona el ser de hombre, por que no ha de ser virtud la deste exercicio, y no se ha de alentar a los nobles, a que le tengan, y hagan todo aprecio de habilitarse en las burlas, para el acierto de las veras. Que magisterio puede haver discreto, y vrbano, que discurren su desdoro, que no sea desacreditando, o la decencia de su juyzio, o el animo de su espiritu; corrase sino a la vista deste palaciego sentir, a la de su torpe opinion, hecha mas a la conveniencia de sus delicias, que a los estímulos de lo ilustre, y sea gentilombre de boca de los aprecio del oro que de puro covarde anda amarillo, haziendo en su retiro desestimacion de lo que no consigue envidioso soberbio, que engaña con lo que brilla, y nunca saca la cara

contra el merito, y assi alcança pero no merece. Que Principes ocupan el catalogo de la Fama, sino son los guerreros? a ellos se les deve con propiedad el renombre de magnos, llenan el mundo de aplausos, y los siglos y los libros de proezas, porque lo belicoso, tiene mas de plausible que lo pacifico: que gala mayor que lo vizarro de vn espiritu? El vestido de Anibal era modesto, pero sus armas, y espada muy sobresalientes: que educacion puede dar vn Padre a su hijo mas hidalga, que la de las letras, y las armas, que son los dos Polos en que estriva toda la monarquia de los ascenzos del Orbe? La primer toga que davan los Alemanes a sus hijos, era armarlos con la espada, y no ha faltado politico que diga, que con la faxa se avia de ceñir a los Principes, y Nobles. Matò David al Gigante con la piedra, y cortole despues la cabeça con la espada, y luego la colgò en el Templo, porque no podia ser triunfo, ni vencimiento, si su corte no huviera afiladose en la muerte, porque vna piedra tosca es buena para matar, pero no para vencer, y assi si ha de ser victoria la de David, corte la espada, aunque mate el canto. O quantos matan con la piedra, pero no vencen con la espada, sintiendo ver colgadas, las dignas de vencer, y las que aprenden a triunfar. Que bien se alaba vna joya de vn rico, vna alaja de vn poderoso; pero vn hombre con alajas de discreto, de diestro, y de vizarro, no solo no se alaba, pero no se estima; y ò que

bien contrapesò el Rey Don Sebastian, lo que ay del valor heroyco al valor civil, pues dandole vna espada al Duque de Pastrana, que no tenia precio el puño, y el pomo por lo rico, le dixo sacandola de la bayna. Mirad que finos filos, no haziendo caso de la estimacion de sus piedras, sino de su corte. Quien duda que lo es en todo Madrid, pues luze la espada en su Cielo, la pintura, lo discreto, y cortesano, haziendo estimacion de los hombres de prendas desde el Monarca, hasta el humilde, y por esta razon discurriendo D. Alonso Nuñez de Castro, en la etimologia del nombre de Corte, dize derivarse este nombre de los filos de la espada, símbolo de la Iusticia, valor, y prudencia, decoro, y respeto de la grandeza, y assi ocupandola tanta Magestad, solo este titulo le pertenecia; pues siendo esto assi, que hombre de bien no haze corte desta avilidad, para el respecto de su persona, y defensa de su vida, vean los maduros que hablan mal della, que su consejo es fruta ya passada de la lozania del arbol, y que ya ni avn oja á dexado el tiempo en lo caduco de su templança. El año tiene tiempos para saçonarlo todo, el hombre tambien, porque quieren los que acaban quitarles el suyo a los que empieçan: lo decente en todos tiempos es bueno, y lo estremado en ninguno: no desdora los puestos lo que esmalta a lo nobilissimo, y el caluniar lo que ensalça es menosprecio del que lo juzga. Ladis-

lao Rey de Vngria, y de Bohemia, dixo no le parecian hombres los que no se exercitavan en la espada, y las armas: vean los onores de la espada, pues si se haze vn pleyto omenage ha de ser puesta la mano en ella; y la otra en el pecho; reparese que para prender a vno se le quita la espada de la cinta, que es señal de que lo desarma su respeto, y se rinde a su mandato. notese, que aun despues de muerto vn Cavallero, la lleva al lado, manifestando que la muerte triunfa de la vida, no del valor de sus filos; que son vida de la misma muerte, que es preeminencia entrar con ella en los Cabildos, y otras partes decoradas, y al fin es ser del ser de los Varones ilustres, y que hasta en el Cielo Miguel, la jugò por desempeño de Dios, y en el suelo San Pedro; si no sabe vsar della quien la trae, para que la ciñe? el valor no es ciencia, ni la ciencia valor; pero yo mas quiero ir en manos de la ciencia, que en braços del arrisco, quando se pondera lo riguroso de vna vatalla, no se haze mencion de la polvora, industria del miedo, sino llegaron a las espadas, porque es el vltimo trance del denuedo. Mas que mi asunto me tiene por grosero, viendome detener, estandome esperando, pero si ha sido para hazerle la salva, y con la espada de lo cortes echar dos lebadas con la ignorancia, para que concluya, si no de mi destreça, de la razon, y lustre que me asiste para su estimacion, no solo se rinda a ve-

nerarla, sino a aplaudirla, y agora a vista de tanta reverencia salga al theatro del Mundo, el lustre de los varones el Commendador Geronimo de Carrançã, hijo de la Nobilissima Sevilla, emporio del Orbe, y Corona de las Coronas, quien con erudicion, y vi-zarria, en proporcion discreta, de guarnicion a guar-nicion midio su espada, y de decoro a decoro, con todas las ciencias, el qual a imitacion de aquel primer autor, que del caos primero apartando horrores, supo sacar a luz la mayor obra de su infinita sabiduria, y luego con su aliento darle vida al hombre, assi el Commendador Geronimo de Carrançã, fue el que deshizo las sombras de la vulgar destreça, y sacò a el dia de lo scientifico la obra mas verdadera de la espada, dandole con su aliento valor á la destreza, y al hombre, discretos, y sabios medios, para defen-derse del golpe de la muerte, lidiando, haziendo sciencia, el noble exercicio de la espada, hasta alli no comprehendida de ninguno, y solo del alcançada, por Filosofia, Mathematica, Arismetica, Geometria, y perspectiva, de tal suerte que en el golfo de su de-zir, surca empeños, quien sondea misterios, y ciego a tanta luz el mas entendido aprende de ossado lo que ignorò advertido, si bien no faltò pincel que le dibuxara en el Lienço de sus grandezas de la espada, teniendolo por su autor, aunque despues borrò la pa-sion de vn engaño, y desengaño, lo que aplaudio el

conocimiento de lo sabio; delito de la altivez, mas que de su capacidad. Fue Don Geronimo de Carrançã, Maestro del Duque de Medina Sidonia, en Castilla, y de otros Señores, y en Portugal, del Rey Don Sebastian, laureando ambos Reynos su frente, por los echos de su mano, y tan diestra por el aze-ro, quanto por la pluma erudita: hizo scientificos diestros a los que le alcançaron, y desta voz viva fue vno Luis Mendez de Carmona, de quien tuvo lecciones Don Francisco de Añasco, mi Maestro, que com-pitio con ambos, si nõ excedio a ninguno: esmerese la naturaleza en perfeccionar sus partes, puliendole has-ta la del animo, y èl el hazerlas bien vistas. O feliz el que por sus meritos se haze digno de imperar, y se conduce a celebridades, que por lo limado de su espa-da lo hazen supremo entre las mayores; siendo la par-ticular de todas la de aver enseñado iman de los afec-tos, si espejo de lo scientifico, a lo nobilissimo de Se-villa, y Vizcaya, para orlar el pendon de tan illustres dicipulos del sequito de sus honras, sirviendo su no-mina de exemplo, de freno, y medida, al dictamen que mas cercano al Sol es vapor que se desvaneze a los rayos de tanto luminar glorioso, ponderando ser to-dos dicipulos de Don Francisco de Añasco, Iuan An-tonio Romero, y Baltasar de los Reyes, y que si fue-ran en nivel los de Luis Mendez de Carmona, faltara memoria a la memoria para escribir los de ambos.



# NOMINA

DE LOS ILVSTRISSI-  
MOS, Y MVY NOBLES DISCIPVLOS  
QVE HAN EXERCITADO, Y EXERCITAN  
LA DOCTRINA DE D. FRANCISCO  
DE AÑASCO.

**E**L Excelentissimo señor Marques de Villaman-  
rique.

Su Primogenito Don Melchor de Guzman.

Su digno Hermano D. Antonio de Guzman.

Don Andres Tello de Guzman, y Medina.

Don Iuan de Saavedra, Cavallero del Orden de San-  
tiago.

Don Andres de Soto.

Don Iuan de Esquibel.

Don Nuño de Villavicencio, Cavallero del Orden de  
Santiago.

Don Pedro de Guzman, y Ribera.

Don Diego de Castañeda.

Don Iuan de Zuñiga, Cavallero del Orden de Santiago.

Don Francisco de Alberro, Cavallero del Orden de  
Santiago.

- Don Cipriano de Alberro, Cavallero del Orden de Santiago.
- Don Francisco Ramirez de Guzman.
- Don Antonio Hurtado de Mendoza.
- Don Martin de Velasco, y Salcedo.
- Don Miguel Beque.
- Don Ioseph de Orozco.
- Don Diego Arias.
- Francisco de Vargas Machuca.
- Don Estevan de Ayalde, Cavallero del Orden de Santiago.
- Don Francisco de Ayalde, Cavallero del Orden de Santiago.
- Don Francisco de Robles.
- D. Antonio Marmolejo.
- Don Iuan de Gamarra.
- Don Iuan Geronimo Mexia.
- Don Iuan de Galdona.
- Don Iuan de Alva.
- Don Iuan Martin de Legorburu.
- Miguel Anzorregui.
- Don Iuan de Santibañez.
- Don Iuan de Villarruel.
- Don Ioseph de Zuñiga.
- Don Iuan de Cespedes, Cavallero del Orden de Santiago.
- Don Geronimo Salvador de Araujo.

- Don Alonso de Medina, Cavallero del Orden de Calatrava.  
Don Agustin de Arriola, Cavallero del Orden de Santiago.  
Don Pedro de Yzea.  
Don Ioseph de Mola.  
Gabriel de Mendia.  
Bernardino de Chavarria.  
Ioseph de Yrrutia.  
Don Geronimo de Ziga Linage.  
Don Bartolomé Regil.  
Don Francisco Gurrichatigui.  
Don Marcos de Tapia.  
Don Diego de Tapia.  
El Capitan Don Francisco Montero.  
Don Nicolas Montero.  
Don Ioseph de Dueñas.  
Don Francisco Bazan.  
Don Alonso Rodriguez de Medina.  
Iuan Baptista de Ochaeta.  
Iuan de Maguna.  
El Alferez Don Ioseph de Zelaeta.  
El Alferez Lucas de Alçola.  
El Capitan Domingo de Yturri.  
El Pagador Don Florencio de Vozmediano.  
Don Enrique de Andrada.  
Don Diego de Villaza, Cavallero del Orden de Santiago

- Don Pedro de Chaves, Cavallero del Orden de Alcantara.
- Don Gabriel Cruza Laegui, Cavallero del Orden de Santiago.
- Don Ambrosio Domonte, Canonigo de Sevilla.
- Don Diego Gil de la Sierpe, Cavallero del Orden de Santiago.
- Fray Iacinto de la Pila, Religioso del Carmen.
- Don Diego de la Pila.
- Don Joseph de Morales.
- Don Pedro de Legaço, Cavallero del Orden de Santiago.
- Don Pedro del Camino, Cavallero del Orden de Santiago.
- Francisco de Vruizu.
- Don Iuan de Olarte, Cavallero del Orden de Santiago.
- Don Pedro de Olarte.
- Don Christoval de Ybañez.
- Don Alberto Ybañez, Religioso Benito.
- Iuan Antonio de Yuste.
- Don Diego de Yuste.
- Don Pedro Cilma.
- Don Feliz Gonçalez.
- Don Iuan de Dueñas.
- Don Iuan Antonio de Andrade, Cavallero del Orden de Calatrava.

Iulian Patricio.  
Bernardo Valiente, Maestro.  
El Alferez Christoval de Aguilar, Maestro en Cordova  
Baltasar de los Reyes, Maestro.  
Baltasar de los Reyes, su hijo Maestro.  
Don Francisco Arias, el mudo, Maestro en Santa Fè.  
Don Gregorio Calderin.  
Francisco Aguado.  
Iuan Bautista Perez de Guzman.  
Don Isidro de Morales.  
El Capitan Don Ioseph de Herrera.  
Iuan de Ochoa Vrreta Vria.  
Don Andres de Ayala, y Santelices.  
D. Santiago Cruza Laegui.  
Don Christoval Cruza Laegui.  
El Capitan Ioseph de Castro.  
Don Diego de Vrreta Vria.  
Don Pedro de Castañaça.  
El Capitan Lucas de Mizquia.  
Pedro de Vrquia.  
Don Geronimo de Ribera.  
Don Iuan de Alfoncea.  
Don Francisco de Añasco, el Moço.  
Don Diego de Dueñas.  
Iuan Antonio Romero.  
Francisco Pacheco.  
Francisco Ybarçabal.

Francisco de Betia.

*El General D. Nicolás Fernandez de Córdoba, Caballero del Orden de Santiago* (1).

*Blas Rodriguez de Medina, Caballero del Orden de Santiago.*

*Hernan Perez del Pulgar.*

*Bartolomé Baquero.*

*D. Rodrigo Marmolejo, Caballero del Orden de Calatrava.*

*D. Luis Bucareli, Caballero del Orden de Santiago.*

*El General Juan de Campos.*

---

(1) Los nombres que van con letra bastardilla están manuscritos en el original impreso que reproducimos.

**B**ien conozco que la curiosidad me avrà echado menos en la nomina, pero no lo atento, pues escribiendo yo es cortesania quedarme sin lugar, por dar el que es tan devido a todos, y mas hallandome insuficiente a imitar tanto esplendor, siguiendo tan lustrosas huellas; que emprender lo dificil tiene mas de atrevimiento que de ossadia, sin reverendas del merito; el qual quando no le huviera adquirido por las honras de todos, podia alentarme á pretenderle a titulo de las con que me honora (aunque sin merecerlo) la pluma relevante del claro si acrisolado juyzio, que haze a este papel, Don Geronimo Salvador de Araujo. No profana tanto Numen quien le admira, logrele mi desconfiança, ò adviertale mi afecto, que el merito ha de ser como el ambar, que no lo ha de oler el que lo lleva, y assi al de la fragancia de tan ilustres ojas, que florecen en el Abril de sus prendas cultivadas de la peregrina mano de Don Francisco de Añasco, que perfeccionò, y limò todo lo diestro de la espada, para ser maravilla de la doctrina de Carrança, siguiendo sus preceptos, y definiendo sus proposiciones con toda energia, como tan gran Geometrico, y Arismetico que fue, pues tuvo particulares disputas con Roesta, Cosmografo mayor, y todo esto agregado a su entendimiento, prudencia, y actividad, tan sobresaliente, que a ser en tiempo de los Gentiles, le adoraran por Dios, tenien-

do particular dominio en la voluntad de los nobles, y a la fama de su espada vinieron de todo el mundo, tanto a conocerle por insigne, y sin segundo, quanto por experimentar lo diestro de su braço; entre ellos fue vno Don Miguel Perez, el qual en Madrid puso carteles publicos, y jugô con las mas consumadas espadas de la Corte, y fue Maestro del señor D. Iuan de Austria, el qual vino a Sevilla, y le fue a ver a su escuela, y Don Francisco de Añasco lo recibio con su acostumbrada cortesía, y venerable estilo, y despues proponiendo algunas tretas, le dixo Don Francisco, si queria demostrar, o jugar: A lo qual respondió, que èl no avia de tomar la espada, si no fuesse en casa del Duque de Alva, que oy es: A que respondió D. Francisco de Añasco: Señor Don Miguel, en mi casa devia yo tratar a V. m. como huésped, y en otra no podrá ser sino como enemigo; y como en aquel tiempo florecian los estruendos de la espada, y lo bizarro con tanta estimacion, que no se tenia por hombre de prendas quien *no* se exercitaba en ella, y se adelantava en lo diestro, no disonava su estudio, antes era tambien parecido, que era favor de las conveniencias en los animos generosos, si cuerdos para fomentarlas del valor, por lo qual deseosos todos de lucir con Don Miguel, fue el desempeño de tanto lucir Francisco de Vetia, de quien fió Don Francisco, por ser su segundo braço tanto em-

peño. Llegò el dia de la execucion en casa del Duque de Alva, y entrando en la batalla le dio a Don Miguel, Francisco de Vetia tres heridas, por causa libre, tan primorosamente que el voton llegò aun antes que la vista a florecer lo diestro de herir a Don Miguel, que à vista del concurso que atendia, si no quedò corrido, suspenso de aver hallado quien le tocara; cuya gloria, si fue aplauso de su Maestro, de su mano vitoria para hazerle memorable en el Templo mas sonoro. O Roma, donde estàs que no diriges estatuas de veneracion à Don Francisco de Añasco! no solo por lo insigne, sino por ser aun mas que insigne en trasladarse en sus discipulos pincel de retoque de todas luzes. Todo realce, toda perfeccion se hallò en este Heroe, puliendolas todas sin afectar ninguna, siendo la modestia suya el atributo que mas le dotò: porque la decoracion del merecer està en los que le pueden constituir, no en el que lo pretende; y es merecido castigo del que vano se acuerda de si deste modo, el de que todos se olviden dèl. Lo mejor de lo visible es el hombre, y en èl el entendimiento; luego sus obras. El credito de su saber afiança el de Don Francisco de Añasco, tantas quantas se pueden atender, pues inventò tornos para hilar la plata de dos hebras, con todo asseo, y assi no es mucho, que el vso de su espada sea muy de filigrana, mereciendose el nombre de Autor, hasta de lo argen-

tado. Fue à quien deviò la daga ser señora de vassallos preceptos, por el lugar que le diò con señorío, de seguir a la espada, tapando los puntos que le pertenecian, y ocupando con ella el valor de executar sus tretas (que aunque Carrança dixo deve aplicarse la daga arriba, y abaxo, y à los lados) no alcançò otro alguno en que ocasion, ò disposicion avia de executar el diestro. Pero èl, con su delgado discurso, la aplicò de tal suerte, que generalmente se dize no ay mas daga que la de Don Francisco de Añasco, y esto se vè mejor executado, que aun escrito. Predominò su prudencia en los afectos de sus dicipulos, à quien alicionò tratandolos como à hijos, con agrado, y severidad de Maestro, dandoles à entender lo que avian de hazer, con razones claras, y apropiadas a la inteligencia de la execucion de las heridas, satisfaciendoles dellas, para que supieran executarlas sin desconfiança de la verdad de sus reglas, medios, y distancias, aumentos, y desminuciones, y contraposiciones de figuras, sin engreirlos en la vanidad de saber, aun teniendo mucho exercicio, no oyendole dezir mal de ninguna espada, ni Maestro, si el que jugassen con mucho cuidado lo que sabian, y que assi llegarian al desengaño de lo que les avia enseñado, esto no perdiendo la jurisdiccion de su doctrina, porque entonces no cedia a nadie lo cientifico della. Bien lo mostrò quando vino a jugar con el vn Maestro Nava-

rro, dicipulo de Don Luis, de mucha opinion, y presuncion; y yendo a verlo a fin de jugar con el, le dixo D. Francisco de Añasco, que estava malo de vn pie, y que no podía jugar sino sentado en vna silla, que lo perdonasse, y jugasse de aquel modo, que assi iria mas enterado de su espada; hizolo assi el Navarro, debaxo de toda cortesia, y tuvo tal arte en todo Don Francisco, que le dió tres heridas, y por mas que hizo el Navarro por concluirlo, su diligencia no lo pudo conseguir: levantosse despues, y dixo-le: Esto ha hecho sin pies Don Francisco de Añasco, vea que hiziera a valerse dellos, a que respondió el Navarro: bien conocido tengo lo que v. md. puede obrar por lo que ha obrado, que los pies no hazen falta a quien tiene tan diestra mano. Agora si entra el ponderar esto a vista de vn Capitolio, y de su augusto Senado. O Alexandro, que embidia tuviera tu valor al de tan gran Heroe, y tu corte al de tan gran filo! Y ò que huviera dado Filipo Rey de Macedonia por averte merecido por Maestro de tal hijo, si tuvo a dicha el que naciera en tiempo de Aristoteles, solo tu rayastes sobre lo mas encumbrado de lo eminente, para mayor lauro de Carrança, a quien si compitio tu mano no excedio tu Numen, porque a lo que fue tan relevante adelantar es dificil, pues si avn copiarle es trabajoso estudio, y fuera error del entendimiento idear borriones a sus mismas luzes. En,

trò en su escuela vn hombre, aunque tosco, de buena razon, y desenfado, y dixole, que el venia desde Ossuna a solo jugar con èl, por aver llegado a su noticia el ser hombre eminente por la espada, à que el era aficionado, y que venia a desengañarse, si lo que el obrava, y avia aprendido era bueno, ô malo, a lo cual respondio Don Francisco, que iria de todo muy satisfecho; el hombre forastero aunque no era cientifico avia batallado mucho, y en lo vulgar obra-va con gran resolucion: tomaron las espadas, que es el espejo a donde se han de ver los Narcisos della, y Don Francisco de Añasco presentòle la suya con mucho reposo, y vizarria, el forastero fue a elejir medio de proporcion, muy abierto, y quebrantando la distancia muy descompuesto, Don Francisco de Añasco quitò la espada del medio, y dixole: Ya yo veo, que v. md. no sabe, alterose el hombre, y dixole: Sossieguese, que para que lo conozca le quiero advertir, que no le he de dar en otro punto mas que en el de essa valona que trae, y assi guardela, porque se la he de hazer pedazos, entraron en la vatalla, y con saber adonde avia de ir a parar la espada de Don Francisco, a tajos, y reverses, y medios tajos, por curiosas le hizo tiras la valona, sin lastimarle en el rostro; el hombre largò la espada, y se echò a sus pies, y le pidio que le hiziera gusto de enseñarle lo que sabia, y estuvo seis, ò ocho meses en el lugar, y

ya mas reformado, y abilitado con D. Francisco se fue a Ossuna, desde donde lo regalô mucho. Entrò otro dia vn guapo, que hazia burla de la destreza, y por sacar a Don Francisco de su acostumbrada templança le dixo; Señor Maestro, daràme v. md. vna lición para reñir con dos? dixole Don Francisco; Harto harà el que se defendiere de vno, porque vn movimiento se apaga con otro, y assi no podra, ni el mas diestro contrarestar a dos. Pues yo he de batallar aqui con v. md. y otro Cavallero de estos, y les tengo de dar. Mucho me olgara de aprender cosa tan particular; pero no ha de tomar la espada ningun dicipulo mio, sino este muchacho que està aqui ha de ponerse a mi lado, para que conozca mejor su disparate; dixole al muchacho traxera vn puñado de garvanços, y que en queriendo el valiente embestir con Don Francisco le tirára a la cara con un garvanço, hizolo assi el muchacho, empeçaron a batallar, y en tirandole el muchacho a la vista con el garvanço, naturalmente cerrava los ojos el guapo, y Don Francisco en aquel tiempo davale donde queria cuchillada, estocada, ô tajo; el hombre viendo lo mal que le iva, largó la espada, y le pidiò perdon de su atrevimiento, y dixole; Otra vez antes de proponer vna cosa, sepala bien, que à las escuelas como esta no se viene à echar bravatas, ni proponer disparates. Quedaron todos admirados de su madurez, y ardid para

desengañar vn barbaro, y bolviendo à darles lición, como si no huviera hecho nada. O sabio científico! quien sino tu pudiera dezir, y executar lo que quiso con la espada? en quien las prendas fueron empeño de sus prendas, y sus prendas desempeño de sus obras. Fue muy estimado del Conde de Palma, y le assistiò con toda fineza mucho tiempo, y viniendo à Sevilla el Conde vna noche, se encontraron los dos en las callejuelas de S. Francisco de Paula, y sin conocerse se embistieron, y durando la pendencia, dixo el Conde de Palma; Hombre tan vizarro, y diestro no puede ser sino es Don Francisco de Añasco, y D. Francisco de Añasco le dixo: Ni otro que el Conde de Palma me pudiera a mi aver conocido por essas señas. Abraçòle el Conde, y contò el caso por la mañana al Marques de la Algava, Padre del que oy lo es, que era discipulo de Luis Mendez de Carmona. Estando dandole leccion a vn mudo llamado Don Francisco Arias, entraron tres hombres de buen porte, y prosiguiendo Don Francisco en su Doctrina, porque la ensañava a vista de todos, con la confianza que tenia della, empezaron a mormurar de lo que hazia, y Don Francisco reparando en ello les dixo: No les parece bien a Vs. ms. esto que yo obro? Levantose el vno, y cogiendo vna espada dixo: Claro está que no es esso bueno, y partio a Don Francisco; Don Francisco lo esperò, y metiendo la espada

a la cara, con la causa de vn desvio que le hizo le sacò tal cuchillada que lo sentò en el suelo, y le abrio vn palmo de cabeça; alteraronse sus amigos, y el herido se levantò, y salieron a la calle diziendo que lo matarian. Vna hija suya, que era Amaçona en el valor, y jugar la espada, le baxò el montante, viendo lo que sucedia, y diosele, con el qual salio a la calle Don Francisco, y embistiendo con el que hallò mas cerca, le echò de vn refilon la espada de la mano, y bolvio la cara a su muchacho, y le dixo, guarda essa espada, y buelve por estotras, y partio a los otros que le huyeron. Entrò otra vez otro hombre que no cabia en el mundo de diestro, y pidiole juego. Don Francisco se lo concedio, como hazia con todos, sin hazerles las informaciones de quienes eran, mas de las de la espada, que eran las que le tocavan a su persona, y a su exercicio aunque fuera con vn negro, y assi que tomò la espada dio vn compas transversal muy descompasado, llevando la espada muy obtuza, y la mano en medio de la figura, y fue a atajar la espada de Don Francisco, que estava entre cuerpo, y cuerpo en media postura esperandolo, y viendo lo que iba a hazer, le dixo: Espere V. m. vn poco, y entretengase con este mancebito hijo mio, y dixole a Don Francisco, que seria de treze a catorce años: toma esta espada, y juega con este Cavallero. El hombre replicò: V. m. quiere que mate

a este niño? respondiolo Don Francisco: Yo hago testigos a todos estos Cavalleros, de que si V. m. lo matare lo perdono, y al fin jugô con Don Francisco el moço, que lo puso hecho vn San Lazaro, y èl corrido desto se fue sin hablar palabra. Era hombre que midiô las acciones, con las obras, y assi salio de todos los lances, con todo credito. Desafiôlo Bartolome Correa, a las doze del dia, y llegando junto a la puerta del Arenal, dixole Don Francisco: Señor Bartolome Correa, para dos levaditas que hemos de echar no nos vamos á cansar a otra parte, aqui en la laguna podremos entretenernos, hizieronlo assi, y sacô Correa su espada, y broquel, y Don Francisco su espada, y daga, y fuesse a Correa, con compases discretos, de modo que le obligô a sacar vn compas a Correa, y bolviole a ocupar Don Francisco, y èl viendose afligido bolvio a sacar otro, y dixole Don Francisco: Señor Bartolome Correa, sacar vn compas atras es destreza, pero dos no. Bolvieron a reñir, y a este tiempo llegaron dos religiosos, y vn seglar, que los detuvo, y hizo amigos. Es muy libre, y soberana la estimacion, y assi no se sujeta a indignos cultos; la que merecio Don Francisco de Añasco, fue tan grande, que ardieron los pebetes de su adoracion en el brasero del Sol. Grande lo es dos vezes el que abarca todas las perfecciones en si, y ninguna en su amor, y con generoso descuido des-

pierta la atencion comun por lo particular, y siendo ciego para sus prendas haze Argos a los demas para conocerlas: esto llamese milagro de destreza, y lo es en la espada de Don Francisco de Añasco, que si otras por otras sendas guian al citocredente a la cumbre del falso brillar de la lisonja, ignorando su lucir hasta dar en el despeño, este que supo hazerse tan de fina cera de su mano Don Francisco de Añasco, ha de durar eterno en el templo mas sonoro. Son los Varones eminentes testos animados de la reputacion de todos, de quien deve aprender liciones el que les sigue repitiendo sus hechos, ò construyendo sus hazañas: assi lo hizo Don Francisco, con el Comendador Geronimo de Carrança, y assi lo devemos hazer todos los que le seguimos, para no errar el imitarle, y como Alexandro buscò a Diogenes, Don Pedro de Toledo, como tan gran señor, buscò a Don Francisco, y vino a Sevilla pasando a Portugal, de Maestro de Campo, y vna tarde solicitada de su aficion por ser primera espada de las de Blas de Rueda, vino a su casa, acompañado de muy vizarros camaradas, y diestros, y los mas Cavalleros del Lugar que le assistian, hizole Don Francisco, como tan discreto toda la salva que devía, y Don Pedro le correspondio con la misma, teniendo Don Francisco, los Astros de su Cielo, Francisco de Betia, Francisco de Ybarçabal, Francisco Pacheco, Iuan

Antonio Romero, Don Iuan de Alfoncea, Francisco de Vrquizu, Iuan Baptista Perez de Guzman, y Don Diego de Dueñas, sin otros muchos decorados, y diestros; y despues de hazer la salva guardia, dixo Don Francisco: Señor, aqui estàn todos estos Cavalleros, que aunque son mis dicipulos en el nombre, pueden ser mis Maestros en las obras; elija V. S. con quien quiere jugar, ò si gusta de alicionarme à mi, que a todo estarè obediente. A que le respondiò Don Pedro de Toledo: Señor Don Francisco, oy no es dia de competencias, sino de aprender de V. m. y todos estos Cavalleros. Señor, respondiò Don Francisco, vna doctrina con otra no luce, porque la oposicion es quien da realce à los argumentos de la espada. En fin vatallaron, alternandose vnos con otros los dicipulos de Don Francisco, con aquel primor, cortesia, y garbo, que de hombres de sus obligaciones, y tal doctrina se podia esperar. Todo lo qual admirò Don Pedro de Toledo con particulares demonstraciones. Y porque la lisonja no tuviera que vestir en tan justos favores, le presentò vn aderezo de espada tan de su nombre, como rico en lo pulido. Fué dia de mucho lucimiento para Don Francisco, y sus dicipulos, y para hazer hasta el tiempo memoria del. Poco es conquistar el entendimiento, si no se gana la voluntad, y solo Don Francisco de Añasco lo supo avassallar todo. Quien duda que huviera sido

el Fenix de la destreza, à no tener delante de si à Carrança? que el ser primero con eminencia, atrasa al que mas le sigue por igualarle. Son tenidos por imitadores de los passados, los que los copian, y por mas que suden no pueden purgar la presumpcion del imitar: què será en la de ceder? Y assi con ser tan entendidos, y científicos los dicipulos de Don Francisco de Añasco, nunca han tenido que enmen- dar à Don Francisco, ni han hallado cosa que no sea muy científica en su espada, ni que poderle añadir; antes quisieran saber lo que supo, y assi dudan si lo saben con saberlo. Pues como los que no saben lo que supo Don Francisco quieren saber mas que supo èl? Ni sus discipulos de sus formas, que aun no viendolas por fee de opinion, estàn executoriadas, siendo en sentir de Seneca dificil igualar el dicipulo al Maestro. Fue Don Francisco de Añasco gran Geo- metrico, y Arismetico, y assi estuvo muy bien en la perspectiva, cuyas facultades executô con la espada todo lo que previno con su entendimiento, y siendo Gigante en lo científico de la espada, no es facil que la embidia le calumnie, ni la ignorancia le desdore: porque ha de temer siempre el cotejarse con sus es- plendores, pues vna, y otra estàn à la raya de su erudicion, y su respeto. No todo arte merece esti- macion, sino se la dà el sugeto: mas en Don Fran- cisco de Añasco lo cortesano, y lo entendido fueron

el iman de sus glorias, y de las voluntades de sus dicipulos, à quienes doctrinò hasta en lo vrbano; y el arte de enseñar à los Nobles, quiere mucho estudio (discurrelo assi Saavedra en sus Politicas Empresas) y pocos lo alcançan. Pero vna particularidad contarè suya, que es, que teniendo tan relevantes espadas, como quedan referidas, en vatallando con èl ninguno le diò, ni la de Francisco de Betia, ni Francisco Pacheco, ni Ybarçabal. Pues si es ciencia verdadera, es casi impossible, que el dicipulo le dè al Maestro, y quando sea, serà mas por acaso, que por destreza, y si es destreza en el dicipulo, no la deve de aver en el Maestro, que siempre han de tener de aumento las luzes de Maestro, las que atrae consigo el doctrinar, y sepase, que el empuñar con la mano abierta, y vn dedo dentro de la guarnicion, no disminuye la fuerça, y ser para la mayor brevedad de los preludios corte de lineas, cayendo sobre la espada contraria por atajo subjetivo, ò privativo, y salir por circulo, y medio tajo, y aplicar la daga arriba, y abaxo, y en lo experimentado desta espada, se ha asegurado siempre el credito desta opinion, aviendo aplaudidola los que han professado, y professan doctrinas opuestas, como ha sido la consumada espada de Don Alonso Verdugo y Albornoz, Cavallero del Orden de Alcantara, y Señor de la Casá de Verdugo, por lo particular de su treta, y general discurrir en

todas ciencias, y Don Salvador Iacinto de Garay, Teniente de Maestro mayor en la Andalucia, teniendo escuela en esta Ciudad, y asistiendo à ella por cortejarle los mas diestros desta doctrina; y Francisco de Roxas, Maestro actual observador muy puntual de los preceptos de Don Luis, y Fernando de Torres, Maestro bastantemente diciplinado en ellos, no siendo menor la aceptacion de Don Alonso de Bacas, Catedratico de las Matematicas, y de Pedro de Medina, Perspectivo muy fundamental, cuyas premisas denotan la consecuencia rigurosa desta doctrina, que como verdadera la ciencia de las otras, ilustra, y no engaña la verdad desta. De lo qual devemos estar todos los que la seguimos muy vfanos, que yo por hermanos tan decorados, y cientificos, quisiera à quantos la siguen, y la mantienen, labrarles Templo de veneraciones. Las que se mereciò D. Francisco de Añasco, no es facil, ni que el tiempo las borre, ni el atrevimiento las profane. En lo cientifico ya queda provado, en lo brioso no fue pequeño testigo el lance que le sucediò viviendo en la Puerta de la Carne, en la callejuela de junto al Marques de Villamanrique, donde le fueron a buscar tres dicipulos de todo exercicio, y valor, de Iuan Alvarez de Arcilla, Maestro emulo suyo, para matarlo, y estando avisado de que otro dia lo avian venido a buscar, los esperò a la puerta con su espada, y daga muy en si. Ellos lle-

garon, y hablandole descomedidamente, le obligaron á echar mano à la espada, y daga, y embistiendo con ellos, los sacò en medios compassados, y de arrisco, fuera de la calle à la plaza, y los metiò à estocadas, y cuchilladas en el zaguan de vna casa, y arrojandose dentro los bolviò a echar fuera algo lastimados. A cuya ocasion llegò el Sargento mayor Iuan de Nargorta, y los metiò en paz. O valor científico! ô ciencia valerosa! ô espada labrada en mejor fragua, que la que Vulcano fabricò! Con justa razon la codiciàra Tetis para su hijo, pues en ella afañàra la vitoria contra las huestes Troyanas, y por mayor titulo huvieran contendido Ajax, y Vlises, sobre quien la avia de obtener, y mas guarnecida con el acicalado azero de tanto Nobilissimo Varon, que informantes de su doctrina, le hazen las pruebas, y executorean sus privilegios; atributo de lo noble a pesar de lo vulgar, como se ve en las Coronicas de los señores Reyes de Castilla, adonde todos los ricos homes firman en ellos, siendo su opinion, y voz ley de todo lo mas grande, y colunas en quienes estriva el valor, y la virtud. Enfrene su decoro el delirio de la emulacion, y los meritos de Don Francisco de Añasco, y su espada, la mas tenaz embidia. Y tu Sevilla illustre, està desvanedida si vfana de aver tenido tal varon, orla de tus armas, ò relieve de tus orlas, y si dixo Seneca, que importava mas en vna republica vn

heroe sabio, que millones de millones. el tesoro de sus prendas es la mayor riqueza de tus blasones, y si la espada del Santo Rey Fernando, es maravilla de la Luna por su corte, y milagro del Sol por su denuedo, la de Don Francisco de Añasco, sale en la lamina deste papel, a imitacion de aquella, a ser memoria en manos del premio del afan de sus triunfos, y a ser vista de todo el Orbe. Reverencie el christal de Tetis tu sepulcro, y enciendan las hachas del cariño tus discipulos, para arder mas que cera, los coraçones suyos en tan solenes honras, siendo epitafio dellas el verde Amaranto, y Fenix de sus aromas, viva eterno aun mas allà de la muerte. Marte que hecho a vencer nunca se viò vencido, Iupiter tonante, que sobre el monte Olimpo de tus aplausos en la ara de la estimacion de vna eternidad à otra, has de durar sin que muevan tus cenizas los cierços de la competencia. Perseo peregrino, que con el diamantino alfange de Vulcano, y escudo de Minerva, cortas las Medusas cabeças de la altivez, y te colocas en el Cielo de lo mas soberano. Que pincel puede copiar-te? que marmol repetirte? que bronce celebrarte? ni que pluma delinear tus hechos? todo te viene corto, y el Orbe estrecho a tus aplausos, si no es que digo lo que Homero por Iulio Cesar, tu nombre es epicetto de los epicтетos, y si retoricas voces aun son muda eloquencia de tus obras; como alterno tus hazañas?

deme el silencio lo que no puede la voz, o si nô el Numen de lo sabio alterne en sonoro plectro las glorias de tus glorias, si ya no es que te labrò la Fama en el templo de la veneracion: la Fè de lo admirable en el conato del decoro le ofrece la victima de tan encendidos afectos, no siendo la menor la de Don Geronimo Salvador de Araujo (si la mas flamante entre todas las que arden en el tumulto de sus cultos, cuya candida cera teniendo por pavilo el acero de su nobleza, brillarà quando mas derretida, mas luyente, por geroglyphyco de tal pompa) el qual discreto, politico, y docto, corrige mi ozadia, censura mi atrevimiento, ya perifraceando rethorico, ya moralizando docto, y ya deleitando vtil, afirmando el margen lo noticioso de su coriente, la qual no lleva el mio por no perder tiempo en salir este papel; y porque no necesita de mas pruebas para el noticioso que las de su curiosidad, y no hazen falta para el que no las tiene. Perdona ò gran Don Francisco mi insuficiencia quanto grosero si afectuosso elogio, que yo quisiera haver sido, Seneca, Oracio, y Virgilio, para que en cada letra fuera realçadamente dicho, si sentenciosamente repetido, cortessanamente ponderado lo excelsso de tu magnanimo nombre, y scientifico de tu espada; de quien tan nobilissimos discipulos son espejo, que si Gracian la puso en la armeria del valor en el primer lugar de todas, yo por pri-

mera de lo primado la è de colocar sobre el firmamento, pendiente del patrocinio de Sevilla, y Vizcaya, bazas del valor de su valor, cuyas Herculeas columnas en el pergamino del tiempo estamparán con el buril de su acero, y luminado del oro de sus quilates el nomplus de lo científico de tu espada, y de tus ilustres discipulos, y los de Baltasar de los Reyes, que con mi deseo, y reverente afecto, resucitan tus cenizas con la llama deste Panegirico, para que queden vivas al respeto de los siglos, y nunca profanadas del olvido con tan plausibles memorias: Recibe pues este Don, y adquierame la benevolencia, aver dictado estos rasgos, sin contradicion de los agenos, la numerosa copia de tus hechos.

---

